



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE 2022
ESTADO N° 018

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2021-00315	EJECUTIVO	FEDUSE S.A.	ROBINSON CARABALI LUCUMI	DECRETA MEDIDAS	21-02-2022	ED ¹	1
2022-00026	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE	LICETH OROBIO DORRONSORO	RECHAZA	21-02-2022	ED ²	1
2022-00023	EJECUTIVO	MABEL LISANA VELEZ SARASTI	JUAN DANIEL MUÑOZ COLORADO	LIBRA MANDAMIENTO	21-02-2022	ED ³	1
2022-00021	SUCESIÓN INTESTADA	NELCY ANDREA CHALACAN RUIZ	OTALVARO BANGUERO VILLEGAS	REQUIERE PARA SUBSANAR ERRORES	21-02-2022	ED ⁴	1
2016-00168	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	JOSE OMAR APONZA	LEVANTA MEDIDA	21-02-2022	ED ⁵	1
2020-00214	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	FREDY SINISTERRA MULATO	APRUEBA LIQUIDACIÓN	21-02-2022	ED ⁶	1
2021-00032	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	JOSE CALIXTO NUÑEZ Y OTRA	APRUEBA LIQUIDACIÓN	21-02-2022	ED ⁷	1
2018-00334	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	NEILA LORENA CARABALI CAICEDO	MIKE RONALD DIAZ CARABALI	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 392 CGP	21-02-2022	ED ⁸	1
2017-00224	EJECUTIVO	COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE	ALIRIO ANGOLA AGRONO	APRUEBA LIQUIDACIÓN	21-02-2022	ED ⁹	1
2017-00276	EJECUTIVO	COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE	MARIA YOLANDA MOSQUERA VERGARA	ACEPTA RENUNCIA	21-02-2022	ED ¹⁰	1

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive

³ Expediente digital en OneDrive

⁴ Expediente digital en OneDrive

⁵ Expediente digital en OneDrive

⁶ Expediente digital en OneDrive

⁷ Expediente digital en OneDrive

⁸ Expediente digital en OneDrive

⁹ Expediente digital en OneDrive

¹⁰ Expediente digital en OneDrive



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA**

2021-00245	PERTENENCIA	JEFFERSON GARCIA AGUILAR	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CRESENCIA VELEZ Y OTROS	REQUIERE	21-02-2022	ED ¹¹	1
2018-00352	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	EDINSON OBREGON SINISTERRA Y OTRA	APRUEBA LIQUIDACIÓN	21-02-2022	ED ¹²	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 808 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1> . CONSTE.

GUSTAVO MESA SALAZAR
Secretario ad hoc

¹¹ Expediente digital en OneDrive

¹² Expediente digital en OneDrive